

En el Municipio de Mazamitla, Jalisco siendo las 16:00 horas del día 05 cinco de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, y reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, en la Presidencia Municipal de Mazamitla, Jalisco, se reunieron previamente convocados a Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento los C.C. Presidente Municipal, Arquitecto, Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Síndico Municipal C. Cecilia Madrigal Blancarte, y los C.C. Regidores (as), C. Karina Lizbeth García Novoa, C. José Luis Cárdenas Caballero, Mtro. Héctor Magaña Padilla, C. María Macías González, M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno, M.V.Z. Eduardo Anaya Ruan, C. Marlen Asunción Ramos Ceja, Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda, M.V.Z. Alberto Cisneros González y toda vez que existe QUORUM LEGAL y con fundamento legal en lo establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios el Presidente Municipal declara formalmente instalada la sesión de Ayuntamiento en base a la siguiente propuesta del orden del día: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal. -----
2. Lectura del orden del día y en su caso aprobación. -----
3. Solicitud y Autorización para su aprobación por parte de la Junta de Ayuntamiento, sobre la solicitud de licencia para separarse del cargo como Presidente Municipal Constitucional del municipio de Mazamitla, Jalisco; por un término de 3 tres meses al Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos, en uso de las facultades que le otorga el art. 69 fracción I de la ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal para el estado de Jalisco y sus Municipios. -----
4. Presentación y en su caso su aprobación por la junta de ayuntamiento de la propuesta, para el cargo de Presidente (a) municipal, interino del municipio de Mazamitla Jalisco, en los términos establecidos por el art. 69 fracción I, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el estado de Jalisco y sus Municipios. -----
5. Asuntos varios. -----

**Punto número uno.** - Por conducto del Secretario General Lic. Juan Carlos Albarrán Cazares, se nombra lista de los presentes, dando fe de la asistencia de las personas señaladas en el preámbulo y en consecuencia de ello se decreta la existencia del quorum legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios. -----

**Punto número dos.** - En uso de la palabra el Presidente Municipal, pone a la aprobación de este Honorable Ayuntamiento la propuesta del orden del día que se expone, misma que en esta sesión fue puesta a consideración y en votación se aprueba en su

totalidad por unanimidad de votos, con lo cual queda debidamente sustanciado el punto dos del orden del día. -----

**Punto número tres.** - En el uso de la voz el Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos presidente municipal, pone a consideración la solicitud y Autorización para su aprobación por parte de la Junta de Ayuntamiento, sobre la solicitud de licencia para separarse del cargo como Presidente Municipal Constitucional del municipio de Mazamitla, Jalisco; por un término de 3 tres meses al Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos Presidente Municipal, con efectos de la misma a partir del día 07 siete de marzo de 2021; en uso de las facultades que le otorga el art. 69 primer párrafo de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el estado de Jalisco y sus Municipios, se pronuncia mediante el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

**Único.** - El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco **AUTORIZA y APRUBA EN VOTACIÓN NOMINAL** la solicitud de licencia temporal solicitada por el C. Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos en los términos propuestos por el mismo, con efectos a partir del día siete de marzo del año 2021, -----

	VOTO		VOTO
Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos Presidente Municipal	A FAVOR	C. Cecilia Madrigal Blancarte Sindico.	A FAVOR
C. Karina Lizbeth García Novoa Regidora	A FAVOR	C. José Luis Cárdenas Caballero Regidor	A FAVOR
Mtro. Héctor Magaña Padilla Regidor	A FAVOR	C. María Macías González Regidor	A FAVOR
Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda Regidor	A FAVOR	MVZ. Alberto Cisneros González Regidor	A FAVOR
MVZ. José Daniel Chávez Moreno Regidor	A FAVOR	C. Marlen Asunción Ramos Ceja Regidor	A FAVOR
MVZ. Eduardo Anaya Ruan Regidor	A FAVOR		

Hecho lo anterior y para la debida integración del cabildo municipal, se solicita por medio del secretario general del H. Ayuntamiento, una vez debidamente notificado la presencia en este recinto municipal al regidor suplente, CD. Juan Ramón Maya Chávez: -----

Acto seguido se procede a realizar la toma de protesta conforme a la ley por parte del Presiente Municipal con Licencia el Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, al **C. JUAN RAMON MAYA CHAVEZ: PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAZAMITLA JALISCO, QUE SE LE HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO. EL**



**INTERPELADO CONTESTO "SI PROTESTO" A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA, CONTINUÓ DICIENDO "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL MUNICIPIO EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN" -----**

-----NOTIFÍQUESE.

Punto número cuatro. - Se propone por parte del Cabildo Municipal, para el cargo de Presidente (a) interino del ayuntamiento de Mazamitla Jalisco, para que el C. M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno, ocupe el cargo de Presidente Interino del Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla Jalisco y pronunciándose en votación nominal mediante el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

**Único.** - En **VOTACION NOMINAL** el pleno de ayuntamiento aprueba la propuesta realizada por parte de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco para que el C. M.V.Z. Daniel Chávez Moreno ocupe el cargo de Presidente Interino del Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco. -----

	VOTO		VOTO
C.D. Juan Ramón Maya Chávez Regidor.	A FAVOR	C. Cecilia Madrigal Blancarte Sindico.	A FAVOR
C. Karina Lizbeth García Novoa Regidora	A FAVOR	C. José Luis Cárdenas Caballero Regidor	A FAVOR
Mtro. Héctor Magaña Padilla Regidor	A FAVOR	C. María Macías González Regidor	A FAVOR
Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda Regidor	A FAVOR	MVZ. Alberto Cisneros González Regidor	A FAVOR
MVZ. José Daniel Chávez Moreno Regidor	A FAVOR	C. Marlen Asunción Ramos Ceja Regidor	A FAVOR
MVZ. Eduardo Anaya Ruan Regidor	A FAVOR		

Acto seguido se procede a realizar la toma de protesta conforme a la ley por parte del Presidente Municipal con Licencia el Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, al **C. M.V.Z. JOSE DANIEL CHAVEZ MORENO PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAZAMITLA JALISCO, QUE SE LE HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO. EL INTERPELADO CONTESTO "SI PROTESTO" A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA, CONTINUÓ DICIENDO "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL MUNICIPIO EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN" -----**

-----NOTIFÍQUESE.

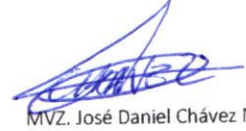
Punto Número Cinco. Asuntos Varios. En el uso de la Voz el Presidente Municipal Interino El M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno se pregunta a los aquí presentes si tienen asuntos que tratar en esta reunión, manifestando los aquí presentes que de momento no tienen tema que tratar a lo que El **Secretario General C. Juan Carlos Albarrán Cazares** da cuenta al Presidente Municipal Interino, M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno, que los puntos

del orden del día de esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento han quedado debidamente agotados en su totalidad por lo que se da por concluida siendo las 16:45 horas del día 05 cinco de marzo de 2021 y una vez leído el contenido firman de conformidad quienes en ella intervinieron hoy fe.-----



Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos  
Presidente Municipal Constitucional con  
licencia

C. Cecilia Madrigal Blancarte  
Síndico.



MVZ. José Daniel Chávez Moreno  
Presidente Interino



C. Karina Lizabeth García Novoa  
Regidora




C. José Luis Cárdenas Caballero  
Regidor



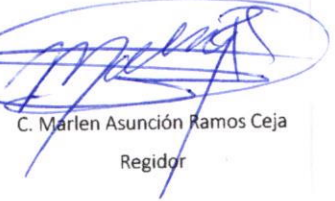
MVZ. Eduardo Anaya Ruan  
Regidor



Mtro. Héctor Magaña Padilla  
Regidor



C. María Macías González  
Regidor



C. Marlen Asunción Ramos Ceja  
Regidor



Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda  
Regidor



MVZ. Alberto Cisneros González  
Regidor



Lic. Juan Carlos Albarrán Cazares.  
Secretario General.



C.D. Juan Ramón Maya Chávez  
Regidor